

BOLETIN OFICIAL

2a SECCIÓN

Sociedades - Personas Jurídicas - Asambleas y Otras



AÑO C - TOMO DLXXXI - **Nº 95** CORDOBA, (R.A.), **MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013**

www.boletinoficialcba.gov.ar E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BALNEARIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria, el día 5 de Julio de 2013, a las 21:30 hs., en la sede social sita en Rafael Núñez N°6, de la localidad de Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación del acta de la última asamblea; 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 3) Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General por el ejercicio cerrado el 31/10/2012; 4) Causales de la tardanza del ejercicio 2012. El presidente.

3 días - 12978 – 14/6/2013 - s/c.

ASOC. CIVIL COMUNIDAD EDUCATIVA Y CULTURAL TUCU-TUCU

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 30/6/2013, a las 17:00 hs., en su sede social, Fleming 347, Villa General Belgrano, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Social N° 8 terminado el día 31/12/12. 3) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. LA COMISION DIRECTIVA.

N° 12979 - \$ 94.-

ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día viernes 28 de junio de 2013 a las 18 hs en Belgrano 224, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y aprobación de memoria y balance por el periodo 1/4/2012 al 31/3/2013. Informe del Tribunal de Cuentas. 3) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta junto con el señor Presidente y el señor Secretario.

Nº 13330 - \$ 63.-

INSTITUTO GENERAL JOSE .MARIA PAZ

MONTE BUEY

Convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en las Instalaciones del Instituto, sita en calle Mariano Moreno 480, de la localidad de Monte Buey para el día 24 de Junio de 2013 a las 20:30 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1:

Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el director y secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2012 y de las causales del tratamiento fuera de término. Conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social, en vigencia. La Vicedirectora.

3 días - 12980 - 14/6/2013 - s/c.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CHAÑARITOS

LOS CHAÑARITOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Julio de 2013 a las 19:00 hs., en nuestra Sede, sita en calle Saúl Taborda s/n de la localidad de Los Chañaritos, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: a-Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria firmen el Acta respectiva. b- Lectura Acta anterior. c- Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria en término por el Ejercicio Económico N° 13 - Año 2012. d-Consideración de Memoria, Situación Patrimonial, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos del Ejercicio N° 13, cerrado el 31 de Diciembre de 2012, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. e) Renovación de la totalidad de la Comisión Directiva por el período de 2 años. La Secretaria. 3 días – 12982 – 14/6/2013 - s/c.

CENTRO VECINAL JORGE NEWBERY

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 03 de Julio de 2013 a las 19:00 hs. en la sede Teodoro Fels N° 5.548 esquina Barrufaldi – B° Jorge Newbery. Cba. ORDEN DEL DIA 1. Lectura del Acta anterior. 2. Causales por la que se convocó a asamblea fuera de termino. 3. Consideración de la Memoria - Balance General - Cuadro de Resultados - e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios 2009,2010 Y 2011. 4. Elección de Autoridades. 5. Designación de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea

3 días - 12914 - 14/6/2013 - s/c.

ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL BELLA VISTA OESTE

Convoca a asamblea Gral. ordinaria día 29/06/2013 - hora: 18,00 hs. - lugar: Alejandro Dumas 1575 - orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para la firma del acta. 3) Lectura y aprobación de memoria y balance e informe del revisor de cuentas, por el ejercicio

cerrado el 31.03.2013. 4)proyecto de modificación del estatuto social. 5)renovación parcial de la comisión directiva: vice-presidente 2 (años), pro-secretario 2 (años), pro-tesorero 2 (años) 1° y 3° vocal titular 2 (años), 1, 2 y 3 vocales suplentes 1 (año) revisor de cuentas 1 (año). El Secretario.

N° 12887 - \$ 94,50

SOCIEDAD COOPERADORA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO DE LA CIUDAD DE CORODOBA - CAPITAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 13 de junio del dos mil trece a las 19:30hs en lera convocatoria y a las 20.00hs en 2da. convocatoria en sede de calle Rioja 1450 de Barrio Alberdi . Orden del día: 1) Designación de dos socios para que. firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria y balance e informes de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 28/02/2013.3) Consideración del valor de la cuota social. 5) Consideración del destino de los resultados no asignados.- Firma. Luis Amaranto - Presidente

3 días - 12902 - 14/6/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS, CULTURAL Y RECREATIVA "LA CUARTA ITALIA"

El Organo Directivo de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos, Cultural y Recreativa "La Cuarta Italia" Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25 de Julio de 2013 a las 21:00 hs. en el local de la Institución, sito en calle Rivadavia 158 de la localidad de General Levalle, para tratar los siguientes puntos del: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informe de las causas por la que no se llamó a Asamblea General ordinaria en los términos que fija el Estatuto. 4) Lectura y consideración del balance general, memoria, estado de recursos y gastos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 5) Consideración de la cuota social anual. La Secretaria.

3 días – 12969 – 14/6/2013 - s/c.

ASOCIACION CIVIL CAFETO

Convócase a los señores y señoras Asociados/as de la Asociación Civil Cafeto a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 28 de Junio de 2013, a las 21.00hs. en la sede Social de la institución sita en calle Gral. Deheza 492 de esta ciudad de Oncativo, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Lectura y aprobación del

Envíenos su publicación por MAIL a:

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

boletinoficialcba@cba.gov.ar boletinoficialweb@cba.gov.ar

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley № 10.074 Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

acta anterior. 2. Consideración de la memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2012. 3. Aprobación de la Gestión de los miembros de Comisión Directiva de mandatos cumplidos. 4. Elección de los miembros de Comisión Directiva por el período 2012/2014 conforme sus cargos, y lo dispuesto por el Art. 14 del Estatuto Social, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes, Revisor de Cuentas Titular, Revisor de Cuentas Suplente. 5. Designación de dos (2) asociados, para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta. El Secretario.

3 días – 12938 – 14/6/2013 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA MALAMBO y AMIGOS COMISIÓN DEL LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28/6/2013, 21 horas en sede social. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración memoria, balance general, estado recursos y gastos e informe comisión revisora cuentas ejercicio al 28/2/13. 3) Elección vicepresidente, secretario, protesorero, 2°, 4° y 6° vocal titular y 1° vocal suplente, todos por dos años. La Secretaria.

3 días – 12935 – 14/6/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA I.P.E.M. Nº 55

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cooperadora I.P.E.M. N° 55, convoca a sus Asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Viernes 05 de Julio de 2013, en la calle Colón N° 150 de la localidad de Villa del Rosario a las 20,00 horas, con el siguiente orden del día: 1.- Lectura del Acta Anterior. 2.- Consideración del Balance General, Memoria y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31- 12-2012.-3.- Causas por Asamblea fuera de término. 4.- Elección de diez miembros titulares y cuatro suplentes para integrar la Comisión Directiva con mandato por dos años. 5.- Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la comisión revisadora de cuentas por dos años. 6.- Elección de dos socios para que realicen el escrutinio. 7.- Elección de dos socios para suscribir el Acta. El Secretario.

3 días - 12928 - 14/6/2013 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

LA FALDA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 06 de de 2013 a las 15,30, tras la hora de espera se sesionará con los socios presentes. Se tratará exclusivamente el siguiente: ORDEN DEL DÍA:1)Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea anterior 2)Razones por las cuales se ha demorado el llamado a Asamblea 3)Designación de dos Asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 4) Explicación de las causas que motivaron el atraso en la realización de esta Asamblea. 5)Lectura y consideración de: memoria anual, balance general, estado de resultados, correspondientes al Ejercicio 01/10/11 al 30/09/12. 6)Renovación total de la Comisión Directiva por un año más la cual está integrada por: un Presidente-un Vicepresidente-un Secretario- un Tesorero-tres vocales titulares- tres vocales suplentes y dos Revisores de Cuentas. Presentación de Listas con cinco días de anticipación a la Asamblea. Requisitos: Ser Socio con tres meses de antigüedad como mínimo y tener las cuotas Societarias al día con cinco días de anticipación a la Asamblea. El Secretario.

3 días – 12855 – 14/6/2013 - s/c.

FONDOS DE COMERCIO

VENTA DE FONDO DE COMERCIO DE "FARMACIA A.M.C.V." Se hace saber que la Sra. María Alejandra Vilchez D.N.I. N° 23.409.219 con domicilio en Av. Rafael Nuñez N° 5156, B° Granja de Funes, Córdoba, vende a la Sra. Mariana Vilchez D.N.I. N° 28.414.329 con domicilio en

calle San Luis N° 1248, B° Centro de la Localidad de Villa María, Provincia de Córdoba el fondo de comercio denominado "Farmacia A.M.C.V." ubicado en Avenida Rafael Nuñez N° 5156, Planta Baja, Local 1, B° Granja de Funes, Córdoba. Interviene en esta operación el Ab. José Benito Martínez y Atanes y la Ab. Luciana Martínez y Atanes Chemes. Se constituye domicilio especial en calle Simón Bolívar N° 455, 2° Piso, Dpto. "B", B° Güemes, Córdoba donde serán válidas las oposiciones.

5 días - 12968 - 18/6/2013 - \$ 378,75

Diego Gómez Luengo y ana Soledad Michref S.H. CUIT 30711258392 con domicilio en Humberto Primo 532 de la ciudad de Córdoba, transfiere por venta su bar restaurant denominado Borocco sito en el domicilio antes mencionado, al Sr. Silvio Daniel Vissio, DNI. 21654820 con domicilio en Samuel Morse 2016, B° Sarmiento, ciudad de Córdoba. Oposiciones de ley en Laprida 95 Piso 8 Ciudad de Córdoba de 9 a 13 hs.

5 días - 13299 - 18/6/2013 - \$ 315.-

INSCRIPCIONES

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: BREGI Tatiana Ines DNI: 28117730 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, SECRETARIA: Silvia Elena JARCHUM CPI-0257; PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.-Córdoba, 7 de Junio de 2013.-

N° 12850 - \$ 43,50

SOCIEDADES COMERCIALES

CHACINADOS BENAVIDEZ S.A.

Constitución - Rectificación

Edicto rectificador del aparecido el 15/02/13 N° 372 y 03/05/2013 N° 8103. La representación de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Se ratifica el aviso N° 372 y N° 8103 en todo lo que no ha sido modificado por este. Córdoba, 06 de Junio de 2013. El presidente.

N° 12848 - \$ 42.-

AEMSA COR S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Se hace constar que en la publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (Edicto 7899) de fecha 13 de abril de 2013, no se mencionó el Acta Rectificativa Ratificativa de fecha 3/06/2013, en virtud de haberse celebrado con posterioridad a la publicación mencionada. En tal sentido, corresponde ampliar el Edicto 7899 y donde dice: "Constitución: Acta constitutiva y estatuto de fecha 05/12/2011, Actas Rectificativas y ratificativas de fecha 21/09/2012 y 6/02/2013", debe decir Constitución: Acta constitutiva y estatuto de fecha 05/12/2011, Actas Rectificativas y ratificativas de fecha 21/09/2012, 6/02/2013 y 3/06/2013.

N° 12915 - \$ 79,80

CDSI ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Nro. 24 de fecha 10 de junio de 2013 la Sociedad CDSI Argentina S.A. con asiento en calle Maipú N° 280 de la ciudad de Cordoba ha

dispuesto mantener en uno (1) el número de Titulares del Directorio y en uno (1) al de suplentes, elegir como Director titular y presidente de la sociedad al Sr. Néstor Eduardo Ocampo, DNI. N° 16.502.213 y elegir como director suplente al Sr. César Ernesto Tillard DNI. N° 13.820.935, quedando compuesto el Directorio de CDSI Argentina S.A. de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Néstor Eduardo Ocampo, Director Suplente. Sr. César Ernesto Tillard. Cba., 11 de Junio de 2013.

N° 13272 - \$ 189.-

EL DESCANSO S.R.L.

Remoción de Gerente - Designación de Gerente

Por acta fecha 26-04-2013, en la ciudad de San Francisco, Córdoba, los socios integrantes de "EL DESCANSO S.R.L.": PAIRETTI, Eduardo Narciso, D.N.I. 6.285.674, PAIRETTI, Rubén Ernesto, D.N.I. 16.326.976, PAIRETTI, Fernando Javier, D.N.I 20.188.447, deciden, por unanimidad, remover a al actual gerente de la firma "EL DESCANSO S.R.L.", CARRANZA, Federico José, D.N.I 22.647.560, quien consiente su cesación en el cargo, sin nada que objetar. Acto seguido los socios, por unanimidad, deciden que los nuevos gerentes de la sociedad serán Eduardo Narciso Pairetti y Fernando Javier Pairetti, quienes aceptan la designación, ratificando los socios el total de las cláusulas del contrato de constitución y sus modificaciones, que no fueran rectificadas en forma expresa por la presente acta. Juz. de 1º Inst. C.C.F. 1º Nom. Sec. Nº 2, Dra. Claudia Silvina Giletta. San Francisco, 31 de mayo de 2013.

N° 12916 - \$ 113,10

INTEGRAL FREIGHT LOGISTICS S.R.L.

Constitución de Sociedad Rectificatorio del B.O. de fecha 7/6/2013

SOCIOS: LETICIA ALEJANDRA PEREZ, 31 años,

casada, argentina, nacida el 28 de Diciembre de 1981, de profesión Licenciada en comercio internacional, Despachante de Aduana, DNI 29.202.406, domicilio Obispo Trejo N° 648 5°C Ciudad de Córdoba y LUCAS LUCIANO PEICHOTO, 32 años, soltero, argentino, nacido el 29 de Agosto de 1980, de profesión comerciante, DNI 28.305.344, domicilio Intendente Ballester N° 3003 San Andrés Provincia de Buenos Aires. FECHA CONTRATO SOCIAL: 23 DE Abril de 2013. DENOMINACION SOCIAL: "IN-TEGRAL FREIGHT LOGISTICS S.R.L" DOMICILIO: Obispo Trejo Nº 648 5C Ciudad de Córdoba. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto principal realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la Republica Argentina las siguientes actividades: Servicios: a) La provisión de logística, organización, gestión, servicios de venta, por cuenta propia o de terceros de todo tipo de negocios de transporte terrestre, marítimo. y/o aéreo; nacional o internacional. incluyendo entre otros el de carga, encomienda, correspondencia, agentes generales o agentes armadores de líneas, la celebración de contratos de fletamento en sus diversas modalidades, almacenaje, emisión de títulos y otros servicios conexos; b) Tomar la distribución, representación, licencia y franchising de marcas, firmas, personas jurídicas nacionales o extranjeras. C) Participar como socio, accionista o administrador en todo tipo de sociedades, cualquiera sea su objeto, naturaleza o nacionalidad; d) La sociedad podrá realizar cualquier otro negocio relacionado o no con el giro social y que los socios estén de acuerdo en conjunto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. PLAZO DE DURACION: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS QUINCE MIL (\$15.000), divididos en UN MIL QUINIENTAS (1500) cuotas de PESOS DIEZ (\$10.00-), totalmente suscripto por los socios y con derecho a voto por cuota. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante

3

dentro del plazo de DOS (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de dos años, siendo reelegible/s. A tal efecto, en este acto los socios designan para tal función a la socia Sra. LETICIA ALEJANDRA PEREZ y el socio Sr. LUCAS LUCIANO PEICHOTO. CIERRE DE EJERCICIO: finalizara el treinta y uno de Diciembre de cada año. Juzg. 1ª Inst. y 3ª Nom. C. y C. Of. 28/5/2013.

N° 12380 - \$ 412.-

C.O.V.A. S.A.

Asamblea General Ordinaria

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de mayo de 2013 según Acta de Asamblea Nº 40, se procedió a elegir los miembros del Directorio: 5 Titulares y 1 Suplente, cuyos cargos duraran un ejercicio permaneciendo en sus funciones hasta que se reúna la próxima Asamblea Ordinaria; Directores Titulares: Norberto Oscar Petrelli, D.N.I. 7.340.499, Rubén Daniel Petrelli, D.N.I. 13.374.440, Rubén Italo Moriconi, D.N.I. 6.504.199, Norberto Petrelli, D.N.I. . 13.962.478 Y Nora Alejandra Petrelli, D.N.I. 16.082.969. Director Suplente: Nora Nidia Moriconi, D.N.I. 2.990.505. Asimismo por Acta de Directorio Nº 180 de fecha 14 de mayo de 2013, se designo entre los miembros mencionados Presidente a Rubén Daniel Petrelli, D.N.I. 13.374.440 Y Vicepresidente a Norberto Oscar Petrelli, D.N.I. 7.340.499. Los cargos se encuentran aceptados.

N° 13170 - \$ 240.-

TRATIT SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de fecha 24/04/2013 se establece la sede social de TRATIT SOCIEDAD ANONIMA en calle Alberdi 307, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina .-

N° 13179 - \$ 63.-

LA ENREDADA S.A.

Constitución de Sociedad

Denominación: LA ENREDADA S.A. Acta constitutiva de fecha 23/05/12, y Actas Ratificativa- Rectificativas del 07/08/12 y 02/10/12. Accionistas: Aníbal Horacio VALENZUELA, DNI. Nro. 26.770.794, argentino, 33 años, empleado rural, casado, y Patricia Adelina LOPEZ, D.N.I. Nro. 28.008.000, argentina, 31 años, ama de casa, casada, ambos domiciliados en Zona rural a cinco kilómetros al sur de la localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba, Sede social: en Establecimiento El Mate, ubicado en Camino Público S/N, Zona rural a cinco kilómetros al sur de la Localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Capital: \$50.000 representado por 500 acciones de \$100 Valor nominal cada una ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: Aníbal Horacio VALENZUELA suscribe 300 acciones, y Patricia Adelina LOPEZ suscribe 200 acciones. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, la explotación integral de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería. Para la consecución de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y todo tipo de productos que se relacionan con esta actividad; como también la compra, venta,

importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, sus productos y subproductos, explotación de tambos, fraccionamiento y/o elaboración de productos cárnicos de cualquier tipo con destino a la venta nacional o a la exportación ya sea de producción propia o adquirida a terceros a cuyo fin podrá construir, comprar o arrendar plantas de faenamiento y/o frigoríficas, celebrar contratos de fason o cualquier tipo de asociación tendiente a tal fin. B) Servicios: Podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente en la materia. También podrá ejercer la representación, consignación, importación, exportación y fabricación de repuestos y accesorios para maquinarias agrícola- ganadera y la prestación del servicio técnico en general, servicio de mantenimiento, reparación, tecnología y demás bienes que estén directamente relacionados con el objeto social. c) Transporte: mediante el transporte automotor de carga de productos o subproductos agrícolas, cualquier tipo de hacienda, viva o procesada y de productos alimenticios. D) Financieras: realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. En consecuencia, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Representación y uso de firma: estará a cargo del Presidente del Directorio, sin perjuicio de los poderes que se otorguen. Primer Directorio: PRESIDENTE: Aníbal Horacio VALENZUELA; DIREC-TOR SUPLENTE: Patricia Adelina LOPEZ. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas los derechos de contralor del art. 55 de la Lev 19.550. Cuando la sociedad quedare incluida en alguno de los supuestos del art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización estará a cargo de uno a tres Síndicos titulares y uno a tres Síndicos suplentes, según corresponda, con mandato por tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12.

N° 12912 - \$ 673,05

TRANSPORTE AN-LOR S.A

VILLA MARIA

Elección Autoridades - Edicto Rectificativo

Se rectifica edicto de fecha 20/04/2012 quedando de la siguiente forma: Por asamblea Gral. Ordinaria celebrada en la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba el día 12 de Febrero del 2008 se procedió a elegir el Directorio de TRANSPORTE AN-LOR S.A, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Andrea Valeria Donati, DNI 27.444.735, con domicilio en calle Bolívar 1920- Villa María - y Director Suplente: Lorena Verónica Donati, DNI 29.446.873 con domicilio en Sargento Cabral 545- Villa María Todos por el término de tres (3) ejercicios.-Firma: Presidente.

N° 12888 - \$ 73,95

FAGES S.A.

VILLA NUEVA

Asamblea Ordinaria

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Diciembre de 2012 se decide: a) aceptar renuncia y gestión del directorio Presidente: Nicolas Eduardo Savino DNI DNI 27.897.054; Director Suplente: Federico Antonio Giordano DNI: 28.626.264. b) Designar directorio por tres ejercicios: Presidente: Franco Javier Gobbato DNI 29.513.200; Director Suplente: Norberto Blas Gomez DNI 28.001.725. Se prescinde la Sindicatura. c) Cambio de domicilio- Sede social y fiscal: Domicilio: en la ciudad de Villa Nueva, departamento General San Martín Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Sede Social y fiscal: Calle Tucumán 1339 - Villa Nueva, departamento Gral. San Martín, Provincia de Córdoba.- Firma: Presidente.

N° 12889 - \$ 90,30

TRANSPORTE AN-LOR S.A

VILLA MARÍA

Elección Autoridades - Edicto Rectificativo

Se rectifica edicto de fecha 20/04/2012 quedando de la siguiente forma: Por asamblea Gral. Ordinaria celebrada en la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba el día 12 de Febrero del 2011 se procedió a elegir el Directorio de TRANSPORTE AN-LOR S.A, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Andrea Valeria Donat: DNI 27.444.735, con domicilio en calle Salivar 1920 - Villa María - y Director Suplente: Lorena Verónica Donati, DNI 29.446.873 con domicilio en Sargento Cabral 545, Villa María. Todos por el término de tres (3) ejercicios.- Firma: Presidente.

N° 12899 - \$ 73,95

GIECO INGENIERIA & ASOCIADOS S.A.

Designación de Autoridades y Síndicos

En acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria del 30/01/ 2013 se resolvió unánimemente elegir por el término de un ejercicio: Sindico Titular, Eduardo José Bottino, contador público Matr. 10-1917-5 C.P.C.E.C. DNI 6.591.604; Sindico Suplente; Miriam Mabel Galloppa, contadora pública Matr. 10-4240-5 C.P.C.E.C. DNI 12.746.042.

N° 12869 - \$ 42

CORDOBA SUPPLIES S.A.

Aceptación de Renuncia del Director Titular-Designación del Nuevo directorio

Por acta de fecha 19/04/2012 se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular, del Sr. Alberto Eduardo Ruibal, D.N.I. 20.649.308. DESIGNACION de AUTORIDADES: Se designó como Director Titular a la Sra. ALICIA GABRIELA NANINI, D.N.I. N° 17.004.423, de 49 años de edad, de profesión médica, con domicilio especial en calle Curuzú Cuatiá N° 2410, Barrio Parque Chacabuco de la ciudad de Córdoba: v como Director Suplente a la Sra. MIRIAM ISABEL LOPEZ, D.N.I. Nº 13.567.923, de 55 años de edad, con domicilio especial en Curuzu Cuatia 2410 Bº Parque Chacabuco de la dudad de Córdoba, quienes aceptaron el cargo por el término de 3 ejercicios.

N° 12865 - \$ 91,05

SBAFFI Y CIA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de SBAFFI y CIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de julio de 2013, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Laprida 984 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 59, cerrado e/31 de diciembre de 2.002. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 60, cerrado el 31 de diciembre de 2.003. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 61, cerrado el 31 de diciembre de 2.004. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio

económico N° 62, cerrado el 31 de diciembre de 2.005, 6) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 63, cerrado el 31 de diciembre de 2.006. 7) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 64, cerrado el 31 de diciembre de 2.007.8) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 65, cerrado el 31 de diciembre de 2.008. 9) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 66, cerrado el 31 de diciembre de 2.009. 10) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 67, cerrado el 31 de diciembre de 2.010.11) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 68, cerrado el 31 de diciembre de 2.011. 12) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 69, cerrado el 31 de diciembre de 2.012. 13) Elección de los miembros del directorio: Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente. 14) Remuneración del Directorio por sus funciones específicas y por el desarrollo de tareas técnico-administrativas durante los ejercicios N° 59, N° 60, N° 61, N° 62, N° 63, N° 64, N° 65, N° 66, N° 67, N° 68 y N° 69. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

N° 12868 - \$ 370,05

EL TREBOL S.R.L.

VILLA MARIA

Cesión de Cuotas - Modificación del Contrato Social

FECHA Villa María 6/07/2010.- CESION Beatriz MONTECINIGHER, LC 4.093.492, CEDENTE; y Evangelina de Lourdes REYNERI, D.N.I. 25.040.578, argentina, mayor de edad, nacida el 27 de mayo de 1980. ama de casa, soltera, domiciliada en Esquiú 528- Villa María, CESIONARIA, y Jose María SILVA, DNI 18.527.824, su carácter de SOCIO; celebran contrato de CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL de la firma comercial" TREBOL S.R.L.",: En los caracteres antes invocados, La CEDENTE, vende, cede y transfiere a favor de La CESIONARIA y ésta acepta, 20 cuotas sociales que tenía en la citada sociedad "TREBOL S.R.L.", valor nominal \$ 100 cada una, por la suma \$ 2.000. que son abonadas en este acto.- El Sr. José María SILVA, presta su consentimiento y conformidad a la citada cesión. Se modifica "Cláusula CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-), dividido en DOSCIENTAS (200) cuotas de pesos CIEN (\$ 100.-) cada una, el que es suscripto por los socios e integrado en su totalidad, conforme la documentación contable que se anexa y que constituye parte integrante del presente y de la siguiente manera: el señor José María SILVA, la cantidad de CIENTO OCHENTA (180) cuotas, equivalentes a pesos DIECIOCHO MIL (\$ 18.000.-) que representan el NOVENTA por ciento ($90\ \%$) del capital social y la señora Evangelina de Lourdes REYNERI la cantidad de VEINTE (20) cuotas sociales equivalentes a pesos DOS MIL (\$ 2.000) que representan el restante DIEZ por ciento (10 %) del capital social.

N° 12836 - \$ 237,75

CONSTRUCTORA DEL NORTE S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 4 de Septiembre de 2012 Leonardo Alejandro Baladon, DNI 92.393.223, con domicilio en calle Carifeo N° 3636, Barrio Jardín del Jockey de la ciudad de Córdoba, uruguayo, soltero, nacido el día 11/11/1962, cede 1000 cuotas a Sinardo Ayrton Leonel Ontivero, DNI 37.853.747, argentino, soltero, contratista, nacido el 01/10/1991, domicilio en calle Carmelo

Ibarra N° 707, Barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Córdoba. Por Acta de fecha 10 de diciembre de 2012, se modifican las cláusulas cuarta y quinta del contrato social, las cuales quedan redactadas de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$20.000,00), formado por dos mil (2.000) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una de ellas, correspondientes en las siguientes proporciones: Sinardo Ayrton Leonel Ontivero, la cantidad de cuotas un mil (1.000) cuotas sociales, y Manuel Rubén Ontivero la cantidad de un mil (1.000) cuotas sociales. Se designa como Gerente para el primer periodo al Sr. Manuel Rubén Ontivero. Juzg. C. y C. 26ª Nom. (Conc. y Soc. N° 2).- Of. 30/5/2013.

N° 12967 - \$ 157,50

LOSBAC CONSTRUCCIONES S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 4 de septiembre de 2012 y Acta social complementaria de fecha 10 de diciembre de 2012, Leonardo Alejandro Baladon, DNI 92.393.223, Franco Damián Baladon Isaurralde DNI 35.573.558, ceden la cantidad de 2.000 cuotas sociales, adquiriendo el Sr. Jonathan Bornancini, DNI 29.256.995, argentino, soltero, contratista, nacido el 16/04/1982, con domicilio en calle Santa Rosa N° 425, Piso 4, Dpto. A, Barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, doscientas cuotas sociales (200) y el Sr. Javier Eduardo Soto Galindez, DNI 35.212.276, argentino, soltero, contratista, nacido el 23/06/1990, con domicilio en calle Salvador Maldonado N° 3147, Barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, mil ochocientas cuotas sociales (1800). Juzg. C. y C. 52 Nom. (Conc. y Soc. N° 8). Of. 3/6/13.

N° 12965 - \$ 99

INICIATIVA INMOBILIARIA S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 06/12/2011 es elegido el Directorio de Iniciativa Inmobiliaria SA y ratificada en Asamblea General Ordinaria N° 6 del 07/12/2012 quedando integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Oscar Alberto Faerher, DNI N° 25.755.366, DIRECTOR SUPLENTE: Raúl Gustavo Faerher, DNI N° 20.872.468 todos con mandato por tres ejercicios.

N° 12929 - \$ 43,05

MASCORP S.A.

Aumento de Capital - Reforma Estatuto

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14.12.12 se dispuso: 1) Aumentar el capital social en la suma de Pesos Ciento Sesenta Mil (\$ 160.000), mediante la emisión de dieciséis mil (16.000) Acciones Ordinarias Nominativas no endosables, Clase A, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal Pesos Diez (\$ 10) cada una; y 2) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social quedando el mismo redactado del siguiente modo: "Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$200.000) representado por veinte mil (20.000) acciones de Pesos Diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A", con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550".

N° 12933 - \$ 115,80

ALIMGAMES S.A.

Constitución de Sociedad Anónima

Fecha de constitución: Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha Uno de Febrero de Dos mil trece ocho y Acta Rectificativa de fecha Veinticinco de Marzo de Dos mil trece. Datos de los socios: Pablo Hernán KISHIMOTO, DNI N° 24.271.522, de treinta y siete (37) años de edad,

casado en primeras nupcias con María Alejandra GONZÁLEZ, de nacionalidad argentino, comerciante, con domicilio real en calle Jujuy N° 247, de la ciudad de Cafayate, provincia de Salta, República Argentina; y Marcelo Leonel BARBIERI, D.N.I. Nº 25.314.236, de treinta y siete (37) de años de edad, casado en primeras nupcias con Luciana ZAMBON, de nacionalidad argentino, de profesión Licenciado en Administración de Empresas. con domicilio real en calle Belgrano 176, de Cafayate, provincia de Salta, República Argentina. Denominación: ALIMGAMES S.A., Domicilio: el domicilio social se fijó en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Se dispuso que la sociedad fije su sede social en calle Tucumán N° 49, 4° piso, Dpto. B, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comerciales, mediante la compra, venta, importación, exportación al por mayor o menor, producción, selección, permuta, depósito, almacenaje, traslado, cesión, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios en general, bebidas con o sin alcohol, artículos de limpieza. de bazar, de tocador, eléctricos y electrónicos, escolares, papelería y librería, de computación, indumentaria y calzados; desarrollo y realización de marketing, estrategias de comercialización de juegos de azar, intermediación de ventas, seguros y administración. B) De Servicios, para lo cual podrá desarrollar, crear, organizar, dirigir, administrar, distribuir y explotar actividades de turismo, hotelería, ocio, cultura y espectáculos. La enunciación de este objeto no es limitativa de la capacidad legal, estando facultada la sociedad para ejercer todas las actividades relacionadas directamente con su objeto social. Para el logro de su objeto la sociedad podrá realizar: I.- ACTIVIDADES FINANCIERAS: realizadas mediante el aporte e inversiones de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos y valores mobiliarios en general, excluyéndose las establecidas en la Ley de Entidades Financieras. Podrá también promover y asumir la creación de entidades sin fines de lucro, como fundaciones, asociaciones, II. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS: la explotación en todas sus formas de actividades para la explotación, transformación y procesamiento de recursos naturales e intelectuales. III.- ACTIVIDADES INDUSTRIALES: mediante el procesamiento en sus distintas etapas de toda clase de materias primas, e insumos intelectuales relacionados con el objeto social. IV. MANDATARIAS, mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, franquicias, gestiones de negocios, administración de bienes de capital y empresas, incluso el cobro por cuenta de terceros de servicios y saldos deudores. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: Treinta (30) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: El capital social se fija en la suma de Pesos TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), representado por tres mil (3000) acciones ordinarias, nominativas y no endosables, de Pesos Cien (\$ 100) de valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por acción, las que son suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle y modalidad: a) Pablo Hernán KISHIMOTO suscribe UN MIL OUINIENTAS (1500) acciones ordinarias nominativas no endosables por un valor nominal total de CIENTO CINCUENTA MIL pesos (\$ 150.000) integrando en este acto el 25% o sea la suma de pesos TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 37.500) comprometiéndose a integrar el saldo de CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS pesos (\$ 112.500) en el plazo de dos años; y b) Marcelo Leonel BARBIERI suscribe UN MIL OUINIENTAS (1500) acciones ordinarias nominativas no endosables por un valor nominal total de CIENTO CINCUENTA MIL pesos (\$ 150.000) integrando en este acto el 25% o sea la suma de pesos TREINTA y SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 37.500) comprometiéndose a integrar el saldo de CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS pesos (\$ 112.500) en el plazo de dos años. Administración y representación: La administración

de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de accionistas dentro de un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea deberá designar suplentes en menor o igual número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos; las vacantes que se produzcan se llenarán por los suplentes en el orden de su elección. Órgano de Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida individualmente por los accionistas, conforme las previsiones del artículo 55 de la ley de sociedades comerciales. No obstante, en el supuesto que la sociedad quedara comprendida en las disposiciones del artículo 299, inciso 2) de la Ley de Sociedades Comerciales, la Asamblea de accionistas deberá designar un síndico titular y un suplente, que durarán en sus funciones tres ejercicios y para los cuales el régimen de elección y reemplazo será el mismo previsto en este estatuto respecto de los directores. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Director Titular: Pablo Hernán KISHIMOTO, DNI Nº 24.271.522 (Presidente). Director Suplente: Marcelo Leonel BARBIERI, DNI N° 25.314.236.-

N° 12870 - \$ 924

ESTABLECIMIENTO LOS FLAMENCOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ALTOS DE CHIPIÓN

Constitución de Sociedad

Constitución: Fecha: 8 de agosto de 2011. Socios: Lilian Margarita SANDRONE, DNI Nº 12.329.730, nacida el día 19/5/58, casada con Juan Manuel Mondino, argentina, agricultora y Juan Manuel MONDINO. DNI Nº 11.609.209, nacido el día 9/7/55, casado con Lilian Margarita Sandrone, argentina, comerciante, ambos con domicilio en calle 25 de Mayo 342 de la localidad de Altos de Chipión, provincia de Córdoba. Denominación: ESTABLECIMIENTO LOS FLAMENCOS SOCIEDAD ANÓNIMA. Sede y domicilio: en calle 25 de Mayo 342 de la localidad de Altos de Chipión, Cba. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada, dentro y fuera del país, bajo cualquier forma o figura las siguientes actividades, a saber; a) Actividades inmobiliarias - desarrollos inmobiliarios urbanos, rurales, comerciales e industriales: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, leasing, concesión, administración, construcción, desarrollo y urbanización en general de inmuebles urbanos y rurales, afectados para el uso habitacional, comercial, empresarial de servicios e industriales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. b) Actividades agropecuarias: mediante el desarrollo de las actividades de agricultura, ganadería, lechería, cría y compra de ganado, producción, venta, distribución, intermediación y en general, de cualquier tipo de actividad rural, incluyendo las forestales, vitivinícolas, apícolas, avícolas.- c) Actividades comerciales e industriales: Mediante la fabricación, industrialización y comercialización en cualquiera de sus formas y modalidades, de todo tipo de productos lácteos y sus derivados, cárnicos y sus derivados, granarios y sus derivados y, en general, de cualquier tipo de productos derivados de la actividad agropecuaria. Asimismo la sociedad podrá realizar actividades relacionadas con intermediaciones, distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos comerciales de todo tipo tanto de empresas nacionales cuanto extranjeras. Además la fabricación, importación y distribución de todo tipo de maquinarias, equipos, instrumentos, herramientas, aparatos, accesorios, partes, piezas u otros elementos nacionales o importados. También podrá realizar actividades relacionadas con el transporte de cargas, tanto en el orden interno como internacional. - d) Administración: Mediante la administración de bienes propios o de terceros, muebles, inmuebles urbanos o rurales, derechos, acciones, valores, obligaciones de entidades públicas o privadas.- e) Actividades Financieras: Mediante

la financiación con fondos propios provenientes de aportes por inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse que tengan por objeto realizar cualquiera de las actividades establecidas en el presente como objeto de esta sociedad; realizar préstamos, créditos o financiaciones a terceros en general a corto y mediano plazo, con o sin garantías; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- También podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos a tales fines; y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social.-A tales fines la Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, dentro y fuera del país, pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedades, a las que podrá concurrir a formar o constituir, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, teniendo la Sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.-Capital: capital social es de \$50.000, representado por 5000 mil acciones, de \$ 10,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripto en su totalidad por los socios Lilian Margarita SANDRONE cuatro mil ochocientas acciones (4800) y Juan Manuel MONDINO doscientas acciones (200). Integrando en este acto el 25 % en dinero en efectivo, el resto en el plazo de 24 meses. Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de Uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Designación de autoridades: Directores Titulares: Presidente Lilian Margarita SANDRONE . DNI 12.329.730. Vicepresidente: Juan Manuel Mondino, DNI 11.609.209, Director Suplente: Alvaro MAYORGA, DNI 24.940.000, argentino, mayor de edad, nacido el 29/04/76, casado en primeras nupcias con Lorena del Valle Mondino, con domicilio en calle 25 de Mayo 488 de la localidad de Altos de Chipión. Todos aceptan de conformidad los cargos para los que fueron propuestos. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: a cargo de una Sindicatura, un Síndico titular y un Síndico suplente, por tres ejercicios. Podrá prescindir de la sindicatura. En el Acta Constitutiva se prescinde de la misma. Ejercicio Social: cierra el 30/05 de cada año.

N° 12925 - \$ 870,45

EL ARROYITO S.R.L

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

En la localidad de Río Cuarto, departamento de Río cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina, al primer día del mes de abril del año dos mil trece, se reúnen los señores: don DELBER RICARDO THOREAU, nacido el 08 de enero de 1976, de treinta y siete años de edad, casado con doña Sirley Haydee Lederhos, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en Paraje La Barranquita SIN, de la pedanía Achiras, departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina, DNI Nº 24.547.988; y doña SIRLEY HAYDEE LEDERHOS, nacida el 26 de junio de 1977, de treinta y cinco años de edad, casada con Don Delber Ricardo Thoreau, argentina, de profesión empleada, domiciliada en Paraje La Barranquita S/N, de la pedanía Achiras, departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba, Republica Argentina, DNI Nº 26.026.151; quienes convienen libremente en constituir una Sociedad de

Responsabilidad Limitada, que se regirá por la Ley de Sociedades Comerciales y las siguientes cláusulas: DENOMINACION. DOMICILIO: La sociedad girará bajo la denominación social de "EL ARROYITO S.R.L." y tendrá su domicilio legal en Campo Santa Magdalena, zona rural de Paraje la Barranquita, pedanía Achiras, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del exterior.- OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de lev. en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) COMERCIALES: Compra y venta, permuta, canjeado de cereales y oleaginosas por insumos agropecuarios, consignación, acopio, depósito, distribución, intermediación, importación, exportación de cereales, oleaginosas, frutos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, semovientes, materias primas y sus derivados, artículos rurales, productos veterinarios, herramientas, instalaciones, maquinarias, tractores, automotores, camiones y todo accesorio mecánico o electromecánico, nacional o extranjero, destinado o que se relacione con las actividades agropecuarias y todo tipo de productos e insumos que se relacionen con éstas actividades. II) AGRICOLA-GANADERA: Implantación y cultivo de todo tipo de cereales, semillas, oleaginosas, forrajes, frutos, productos, semovientes, materias primas y sus derivados; implantación y cultivo de cualquier especie alborea; cultivo de vegetales; comercialización de sus frutos, mediante operaciones de compra venta, permuta, distribución, consignación, deposito o almacenamiento, envase y fraccionamiento, industrialización primaria de frutos y productos derivados de dicha explotación, exportación de sus frutos y productos o subproductos; establecimiento para cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, cría y explotación de ganado bobino, porcino, caprino, ovino y otros; estancias, granjas, plantaciones, quintas, tambos, tierras, viveros forestales, mediante la utilización de tierras propias o de terceros, para realizar plantaciones de cualquier tipo, contrataciones rurales, servicios agrícolas en general, forestaciones y reforestaciones y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. III) INMOBILIARIAS: Administrar, comprar, vender, arrendar, consignar, construir, dar y tomar en leasing, dar y tomar en locación, lotear y fraccionar, explotar, gravar, hipotecar, permutar, prestar, refaccionar, revender, usufructuar, vender fincas rurales o ubicadas en zonas no urbanizadas, constituir fideicomisos de cualquier clase y forma.- IV) INDUSTRIAL: La fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos destinados a la explotación y extracción de recursos primarios originados en la actividad agropecuaria, forestal y madereros. La industrialización con destino a insumo industrial y productos finales del ramo alimentación por procesamiento de componentes primarios originados en la actividad agropecuaria y forestal.- V) SERVICIOS: Todo tipo de aplicación de productos químicos o similares a explotaciones agropecuarias, por los mas diversos medios, aéreos, terrestres, etc., existentes o a crearse; todo tipo de trabajo agrícola y ganadero; todo tipo de asesoramiento a explotaciones agropecuarias y sus industrias derivadas. VI) TRANSPORTE: Transporte de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas elaboradas y no, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de combustibles, cumpliendo las respectivas reglamentaciones internacionales, nacionales, provinciales y municipales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques; Entrenar y contratar personal para ello; Emitir y negociar guías, D.T.A, cartas de portes, warrants y certificados de fletamentos; Elaborar, construir, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos; Comprar, vender, importar y exportar, temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. VII) FINANCIERAS y DE INVERSION: Recibir y/u otorgar prestamos con o sin garantías; constituir

prendas, hipotecas, avales, fianzas y demás garantías, por obligaciones propias, aportar capital a sociedades existentes o a constituirse, realizar transacciones financieras mediante la compraventa y/o alquiler de títulos, acciones, papeles de comercio, bonos externos de la República Argentina; solicitar, obtener y utilizar los beneficios de las leyes que tengan por objeto la promoción del sector agropecuario, utilizar dichos beneficios como titular o mediante la participación de terceros; En ambos casos la extensión y la limitación que las leyes, decretos y reglamentos autoricen; Podrá constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas (UTE), realizar fusiones o cualquier otra combinación y comunidad de intereses con otra personas físicas o jurídicas, sea en calidad de controlante, controlada o vinculadas, domiciliadas en el país o en el extranjero; A tales fines, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, contratar con el Estado Nacional, Provincial y Municipal, entidades autárquicas, fiscales, comisiones técnicas nacionales e internacionales, organismos internacionales y/o extranjeros mediante licitación o concursos públicos y/o privados y/o contrataciones directas y/o indirectas y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato.- CAPITAL. El capital social lo constituye la suma de PESOS CIENTO NOVENTA MIL (\$190.000,00), dividido en ciento noventa cuotas (190) de pesos MIL (\$1.000,00) cada una. DURACION: La vigencia de la sociedad será de 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, ADMINISTRACION y REPRESENTACION. La sociedad será representada, dirigida y administrada indistintamente por el socio DELBER RICARDO THOREAU y la socia SIRLEY HAYDEÉ LEDERHOS, EJERCICIO ECONOMICO. El ejercicio económico de la sociedad cerrara el día treinta y uno (31) de julio de cada año

N° 12910 - \$ 1086,45

ABERTURAS BARENGO S.R.L.

CONSTITUCION

FECHA CONSTITUCION: Villa María, Pcia. Córdoba, 01/09/2012.- SOCIOS: Héctor Hugo BARENGO, argentino, D.N.I. 13.726.199, comerciante, casado con Elena Tania MARMO, con domicilio en calle Constancio Vigil Nº 1955 - Villa María; Rodolfo BARENGO, argentino, D.N.I. 20.804.139, comerciante, casado con Ana María ABREGU, con domicilio en calle Lago Lácar Nº 140 - Villa Nueva; Magali BARENGO, argentina, DNI 34.992.824, soltera, comerciante, con domicilio en calle Nahuel Huapi y Fontana-Villa Nueva. Denominación: "Aberturas Barengo S.R.L.".-Domicilio Social - calle Piscis N° 1229 - Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, filiales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero, sin perjuicio de la constitución de domicilios especiales para determinados negocios.- Duración - Prórroga: La sociedad tendrá una duración de TREINTA AÑOS contados a partir del 1/09/ 2012- Este plazo podrá prorrogarse por acuerdo unánime de los socios que la componen, debiendo solicitar su prorróga antes del vencimiento de dicho plazo contractual.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y en el extranjero, las siguientes actividades: OBJETO SOCIAL: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a la carpintería metálica; aberturas de PVC; decks de PVC; aberturas y cerramientos de exteriores e interiores , cortinas y toldos de protección solar, vidrios sea a través de la industrialización, transformación, elaboración, comercialización, compra, venta, consignación, representación, mandatos, comisiones, distribución al por mayor o menor de productos, bienes y servicios, importación y/o exportación; y pudiendo ser representante o concesionario de marcas líderes.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000, dividido en 100 cuotas de \$ 1000.-) cada una, las que son suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: los socios suscriben en este acto la totalidad del capital de la siguiente manera: Héctor Hugo BARENGO, suscribe 80

cuotas sociales: Rodolfo BARENGO, suscribe 10 cuotas sociales y Magalí BARENGO, suscribe 10 cuotas sociales . El capital suscripto es integrado en este acto por los socios de la siguiente forma: Rodolfo BARENGO, integra la suma de \$ 10.000 y Magalí BARENGO, \$ 10.000, ambos en dinero efectivo y Héctor Hugo BARENGO, integra la suma de \$ 80.000 con un aporte de un camión marca Hyundai modelo H100- tipo pick-up año 2008, y una máquina DC 500 siendo e1100% de su aporte:- Dirección y Administración: La sociedad será dirigida y administrada por el socio Rodolfo BARENGO, con el cargo de Gerente; el mencionado precedentemente, tendrá el uso de la firma social, debiendo suscribir las obligaciones con su firma personal a continuación de la formula "AB - Aberturas S.R.L." - Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

N° 12835 - \$ 451,50

ABALCO S.R.L.

Designación Nuevo Socio Gerente - Modificación

Por acta de reunión de socios suscripta el 22/04/13 se modificaron las cláusulas 9° y 10° del contrato social quedando redactadas, en sus partes pertinentes, de la sgte manera: "NOVENA: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, con mandato por toda la vida de la sociedad o hasta su renuncia o remoción, disponiéndose que el uso de la firma social se ejercerá en forma individual por el Gerente ... En todos los casos, para comprometer a la Sociedad, el gerente deberá extender su firma personal debajo de la denominación "ABALCO S.R.L". "DECIMA: Para disponer la apertura de sucursales y agencias tanto en el país como en el extranjero; constituir toda clase de derechos reales, fideicomisos, caucionar, hipotecar, aceptar gravámenes sobre bienes muebles e inmuebles que se adquieran y de cualquier forma adquirir, transferir, vender o gravar bienes inmuebles; realizar cualquier acto de los establecidos en la cláusula NOVENA, apartado b) por sobre el límite máximo monetario establecido por los socios, ejercer todos los actos para los cuales las leyes requieran de poderes especiales, conforme al art. 1881, en lo aplicable, del Código Civil Argentino y al art. 9 del Decreto Ley 5965/63, en asuntos relacionados con la sociedad; tomar dinero a interés en establecimientos bancarios oficiales, mixtos o privados, establecidos o a establecerse, como así también de compañías, comerciantes o particulares radicados en el país o en el extranjero, estableciendo la forma de pago, tasa de interés y demás condiciones, aceptar hipotecas, prendas o cualquier clase de derechos reales sobre bienes o cancelarlos, hacer liberaciones totales o parciales; conferir, sustituir y revocar poderes generales o especiales, dar fianzas o garantías de cualquier índole por obligaciones o contratos de terceros con instituciones del país o del extranjero, será necesaria la firma del gerente en forma conjunta con dos socios cualesquiera, y sin perjuicio de la previa aprobación de los socios por resolución adoptada en reunión de socios si así correspondiere conforme las previsiones del presente contrato." Además se aceptó la renuncia del socio gerente Sr. Pablo Felipe Allende Martínez y se designó como reemplazo al Sr. Carlos Abarca, D.N.I. 11.559.098, con mandato por toda la vida de la sociedad o hasta su renuncia a remoción. Juzgado C. y C. de 1ª Inst. y 33ª Nom. Expte. N° 2422317/36. Oficina 4/6/13.

N° 12867 - \$ 353,70

J.L. RAMONDA E HIJOS - S.R.L.

CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año dos mil doce, entre la señora DELIA SUAREZ de RAMONDA. CUIT N° 27-00618089-8, D.N.I. N° L.C. 0.618.089, argentina, viuda, con domicilio en Rodríguez del Bustos Nº 3410. Parque Milénica. Torre III. tercer piso departamento "C" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, por una parte y en adelante denominada la CEDENTE, y por otra los señores DARIO ONOFRE RAMONDA, CUIT N° 20-11257620-8, D.N.I. N° 11.257.620, argentino, casado

en primeras nupcias con María Inés Rodríguez, con domicilio en calle Rivadavia N° 484 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, y SILVIA ADELINA RAMONDA, D.N.I. N° 13.015.512, argentina, divorciada, con domicilio en La Rioja y Los Cerros de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, en adelante los CESIONARIOS, todos los contratantes hábiles para este acto, acuerdan celebrar el presente contrato de cesión y transferencia de cuotas sociales, que se regirá por las siguientes c1áusulas:PRIMERA: La CEDENTE manifiesta que, con anterioridad a este acto, ha procedido a ceder, vender y transferir a los CESIONARIOS la totalidad de la cuotas sociales de las que era propietaria en la sociedad denominada J. L. RAMONDA E HIJOS - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, las que ascienden a la cantidad de SESENTA Y UNA (61) cuotas sociales, de valor nominal de PESOS CIEN (\$100) cada una, lo que hace un total nominal de PESOS SEIS MIL CIEN (\$6.100) por todas la cuotas transferidas.- Dichas cuotas fueron cedidas en las siguientes cantidades a cada uno de los CESIONARIOS, a saber: a.- Al Sr. Darío Onofre Ramonda, la cantidad de CUARENTA y UNA (41) cuotas sociales, de valor nominal de PESOS CIEN (\$100) cada una, lo que hace un total nominal de PESOS CUATRO MIL CIEN (\$4.100) por todas la cuotas que adquiere el referido CESIONARIO; y b.- A la Sra. Silvia Adelina Ramonda, la cantidad de VEINTE (20) cuotas sociales, de valor nominal de PESOS CIEN (\$100) cada una, lo que hace un total nominal de PESOS DOS MIL (\$2.000) por todas la cuotas transferidas a la referida CESIONARIA.- La indicada sociedad posee sede social en calle Rivadavia N° 499 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, y se encuentra inscripta registralmente al Número 126, Folio Nº 410/413, Tomo Nº 6, Año 1949, en Villa María; constando su última inscripción en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula 234-B2, en la ciudad de Córdoba el 15 de agosto de 2012. SEGUNDA: Los CESIONARIOS manifiestan que han aceptado la cesión y transferencia de cuotas a su favor referida en la cláusula anterior, deiándola así perfeccionada conforme a derecho.- TERCERA: La CEDENTE, en virtud de la cesión realizada, ha colocado a los CESIONARIOS en su propio lugar, grado y preferencia, conforme la cantidad de cuotas que cada uno de ellos adquiere. La CEDENTE deja expresa constancia que los CESIONARIOS nada le adeudan por la cesión instrumentada en el presente, y que no se encuentra inhibida de disponer libremente de sus bienes, que las cuotas cedidas son de su exclusiva propiedad, no se encuentran afectadas por gravamen ni deuda alguna. N° 12834 - \$ 474

FD ELECTRIC SRL

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constituyentes DIEGO MIGUEL MONTEVERDE comerciante DNI 25.413.795 nacido 26/11/76 arg. casado con Carina del Valle Mancisidor DNI 26.462.131 domiciliado en Constitución 213 B Castagnino Río 3º Dpto 3º Arriba Pcia. Cba. FERNANDO ARIELAGHEMO comerciante DNI N 17.810.018 nacido el 09/01/67 arg. casado con Carolina Patricia Peñaloza DNI N 24.719.932 domiciliado en Av. Gral. Savio N° 1546 B Marín Marotto Río 3° Dtpo 3° Arriba Pcia Cba. Fecha de Constitución 21/11/12. Denominación "FD ELECTRIC SRL" Domicilio social ciudad de Río 3°, Dpto 3° Arriba Pcia de Cba. Duración treinta (30) años, a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o de 3° con las limitaciones impuestas por ley dentro o fuera del país las sig actividades a) Comerciales e Industriales Montajes Industriales Instalaciones eléctricas comerciales ind. y familiares b) Financieras otorgamiento de prestamos a interés, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, a favor de personas físicas o existencia ideal, para operaciones realizadas y/o a realizarse con exclusión de las actividades comprendidas en la Lev de Entidades Financieras. Para mejor cumplimiento de su objeto social podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones hechos y actos jurídicos que consideren necesarios sin más limitaciones que las disposiciones legales vigentes. Capital pesos ochenta mil (\$80.000) dividido en 800 cuotas de pesos cien (\$100.-) c/u suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Diego Miguel Monteverde 400 cuotas de pesos cien (\$100) c/u total pesos cuarenta mil

(\$40.000) Fernando Ariel Aghemo 400 cuotas de pesos cien (\$100) c/u total pesos cuarenta mil (\$40.000) El capital es integrado en proporción a la suscripción efectuada Pesos veinte mil (\$ 20.000) en este acto y en efectivo y el saldo de pesos Sesenta mil (\$60.000) dentro del termino máximo de 2 años a contar desde la fecha del presente de conf art. 149 de LSC. Dirección y Administración la dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de 2 o mas gerentes socios de la firma. La designación y la remoción será por asamblea de socios que decidirán por unanimidad. Los gerentes ejercerán la representación social con firma indistinta ante las entidades bancarias y financieras y con la expresión de la razón social adoptada, obligan legalmente a la sociedad. Duraran en el cargo por tiempo indeterminado y podrán ser removidos por las causales previstas por el art. 157 de la LSC o decisión unánime de los socios. Tendrán todas las facultades para actuar libre y ampliamente en todas las operaciones, actos, contratos y negocios sociales relacionados con el objeto, con la única limitación de no comprometer a la sociedad en prestaciones a titulo gratuito, garantías o avales a terceros. Pueden, en consecuencia comparecer a toda clase de juicios, facultad que podrán delegar por medio de poderes generales y/o especiales a profesionales. Cierre de Ejercicio el ejercicio económico cierra el treinta (30) de septiembre de cada año. Acta N° 1 del 21/11/12. Fijación del domicilio legal Constitución 213 B° Castagnino Río Tercero Dpto. Tercero Arriba Pcia. de Cba. Gerentes designan por unanimidad como gerentes con las atribuciones conferidas en el contrato social a los socios fundadores Señor Monteverde Diego

Miguel y Aghemo Femando Ariel Torres Jorge David Juez Juan Carlos Viches Secretario Juzg 1ª Inst. y 3ª Nom. C.C. y Flia. Sria. 5 Río Tercero Autos "FD Electric SRL Inscripción Reg. Publ. de Comercio Expte 1143123" Of. 25/02/13.

N° 12851 - \$ 531

MG CLIMAS S.R.L.

CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y CESION DE CUOTAS SOCIALES. MODIFICACION DEL NOMBRE, DOMICILIO Y NOMBRAMIENTO DE GERENTES.

Por instrumento de fecha 01/06/2013, el señor Delmar Luis SOFIA, argentino, nacido el 23 de mayo de 1961, divorciado, D.N.I. Nº 14.511.165, de profesión Instalador gasista, domiciliado en Méjico Nº 1041, vende, cede y transfiere a los señores Mariano Omar GONZALEZ, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1969, casado, D.N.I. N° 20.804.599, de profesión Instalador gasista, y Mariano GONZALEZ, argentino, nacido el 26 de julio de 1992, de estado civil soltero, D.N.I. N° 37.092.828, de profesión comerciante, ambos con domicilio en Lisandro de la Torre N° 826, todos de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, las 1500 cuotas sociales, de \$ 10.) cada una, de las que es titular, en la sociedad denominada "DEL-MAR S.R.L.", quienes las reciben en las siguientes proporciones: a.-El socio Mariano Omar GONZALEZ,:la cantidad de 1200) cuotas sociales de \$ 10.- cada una; y b) El señor

Mariano GONZALEZ, la cantidad de 300 cuotas sociales de \$ 10.- cada una. Como consecuencia de esta venta, la titularidad de las cuotas partes de capital de la razón social "DEL - MAR S.R.L.", queda distribuida y asignada de la siguiente manera: a). Para el socio Mariano Omar GONZALEZ, DOS MIL SETECIENTAS (2700) cuotas de capital, de pesos diez (\$ 10.) cada una; y b) Para el socio Mariano GONZALEZ, TRESCIENTAS (300) cuotas de capital, de pesos diez (\$ 10.-) cada una. Los ahora únicos socios, señores Mariano Omar GONZALEZ y Mariano GONZALEZ disponen de común acuerdo modificar la Cláusula PRIMERA, en cuanto a la denominación de la sociedad y la Cláusula "SOCIOS CONVIENEN", que fija el domicilio social e integra la gerencia, las que quedarán redactas en los siguientes términos: 1) Cláusula PRIMERA - CONSTITUCION -DENOMINACION: A partir del día UNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, queda constituida la sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social "DEL MAR S.R.L.". A partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio del presente instrumento la sociedad se denominará "MG CLIMAS S.R.L."; y 2) Cláusula SOCIOS CONVIENEN: a) Establecer la sede social en calle José Ingenieros 896 de esta ciudad de Villa María; y b) Establecer que la gerencia de la sociedad será ejercida por el socio MARIANO OMAR GONZALEZ (DNI. 20.804.599), quien ejercerá todas las facultades derivadas del contrato social original de "DEL-MAR S.R.L." hoy "MG CLIMAS S.R.L.". Oficina, junio de 2013.

N° 12847 - \$ 429

Publicaciones Anteriores

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR VÉLEZ SARSFIELD

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 28 de junio a las 17hrs. en la Sede Social de calle Lima N° 995 de barrio General. Paz de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1)Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Lectura y consideración de la Memoria anual, Balance General, Estado de Resultados. Anexos Complementarios e Informe de .la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado e131 de marzo de 2012. 4) Consideración de la Cuota Social. 5) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas período 2013-2014 integrada por Presidente, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 2°; Vocal Suplente 1° Y Vocal Suplente 2°, con mandato por el término de un año. Art. 29° en vigencia.

3 días - 12822 - 13/6/2013 - s/c

ASOCIACION CIVIL EDITORIAL UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA

En la ciudad de Córdoba, a los 29 días del mes de mayo de 2013 siendo las 9.00 hs. se reúnen los integrantes de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Editorial Universidad Católica de Córdoba, con la presencia de sus miembros, Sr. Arturo Eduardo Sandiano D.N.I. 17.329.491; Sr. Luis Rafael Velasco D.N.I. 18.328.918, Sr. Diego Osvaldo Fonti D.N.I. 21.554.370, Sr. Jorge Orlando Pérez D.N.I. 10.701.448. Abierto el acto, el Sr. Arturo Eduardo Sandiano toma la palabra y manifiesta la necesidad de llamar a Asamblea Anual Ordinaria. En conjunto se determina la fecha para dicha Asamblea, por estar fuera de término, para el día veintiocho de junio, a las 9 (nueve) horas en la sede legal de la Asociación sita en calle Obispo Trejo 323, de esta ciudad. En la misma se tratará el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios asambleistas a los fines de que suscriban el acta, iuntamente con el presidente y el secretario, conforme lo prevé el estatuto social. 2. ectura y considera ción del Acta de Asamblea anterior. 3. Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2012.

4. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2012. 5. Informe del Órgano de Fiscalización. En la misma reunión, luego de su lectura por parte del presidente, fue aprobado por la totalidad de los presentes el Estado Contable y Memoria Anual del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. El Secretario.

3 días - 12830 - 13/6/2013 - \$ 724.-

ASOCIACION CIVIL "CENTRO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN Y DESARROLLO (CEPyD)"

La Comisión Directiva del CEPyD, en cumplimiento del Art 18° del Estatuto de la Institución, convoca a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria el día 24 de junio de 2013 a las 14 hs, en Av, General Paz 154, 3° piso, a los fines de: 1) Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, e informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al año 2012. 2) Informar sobre actividades planificadas para el resto de la gestión. 3) Tratar cualquier otro asunto incluido en el orden del día. De acuerdo al Art 29° del Estatuto, la Asamblea se celebrará válidamente con los socios presentes, media hora después de la fijada en la presente convocatoria. La presidente.

3 días - 12824 - 13/6/2013 - \$ 285.-

ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA Nº 223 "INT. RAMON N. QUINTEROS"

San José de la Dormida

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de Junio de 2013 a las 16:00 Hs. en el local del establecimiento educativo, cito en calle Sarmiento N° 358 de la localidad en primer término mencionada, con el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta de Convocatoria v designación de 2 (dos) asambleístas para que efectúen la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de la Asociación Cooperadora.- 2- Consideración de la Memoria, Balance General Estado de Resultados y Anexos, Notas e Informes del Sindico y del Auditor correspondientes al Ejercicio N° 21 cerrado el 31 de Diciembre de 2012.- 3- Informe de causales de demora al llamado a Asamblea, por confección de

Balance. - 4- Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.- La Secretaria.

3 días - 12829 - 13/6/2013 - s/c.

CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO

Convócase a los Señores Socios del CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA y MUTUAL ARGENTINO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Art. 34° inc. "c" del Estatuto) a realizarse en su Sede Social, sita en calles Belgrano y Champagnat de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento del mismo nombre. Provincia de Córdoba, el día veintitrés de julio de dos mil trece a las veinte y treinta horas, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de tres socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio anual cerrado al treinta y uno de marzo de dos mil trece.- 3.- Consideración del precio de las cuotas sociales y facultar al Consejo Directivo para establecer cuotas de ingreso.- 4.- Designación de Seis Secretarios Escrutadores, Tres por el Presidente del Consejo Directivo y Tres por la Honorable Asamblea para el Acto Eleccionario a que se convoca a los asociados y que se realizará el veintiocho de julio de dos mil trece de diez a diecisiete horas y en el que deberán elegirse para el Consejo Directivo: Un Presidente por dos años en reemplazo del Sr. Miguel Angel BUSSO, por terminación de mandato; Cinco Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores: Carlos Ernesto RODRIGUEZ, Guillermo Juan BOSSA, Susana Marta DAPRATI, Ana Elisa MARTINI, José Alberto LERDA, por terminación de mandato. Dos Vocales Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Daniel Alberto D'ANNA, Sergio Daniel SOLSONA, por terminación de mandato.-Para la Junta Fiscalizadora, Miembros Titulares por dos años en reemplazo de los Señores: Pablo Daniel PAUTASSI, Daniel Ernesto José SBERNA, Pedro Salvador VALLONE, por terminación de mandato; Miembros Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Ignacio Félix CHIATTI, Mariano Ricardo GASPARINI, por terminación de mandato. (Art. 56° del Estatuto).- 5.- Autorizar al Consejo Directivo a modificar el artículo 9° del Estatuto Social referente a las distintas categorías de socios a los fines de adecuarlo a la realidad que tiene hoy la Institución y a la

reforma que ha tenido el Código Civil en cuanto a que la mayoría de edad se adquiere a los 18 años, quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 9°: La Asociación cuenta con las siguientes categorías de asociados: Activos: integran esta categoría los mayores de 18 años de edad que tengan su residencia en la ciudad de Marcos Juárez.- Activos Vitalicios: Adquiriendo esta categoría los socios mayores de 70 años, con 40 años de antigüedad como Socios Activos. Los asociados que integran esta categoría y como distinción a su trayectoria, quedan exceptuados de pagar la cuota social respectiva. Participantes: Integran esta categoría, las personas que tengan entre 05 y 18 años de edad, que tengan su residencia en la ciudad de Marcos Juárez.- Participantes Menores: Integran esta categoría, las personas que tengan menos de 05 años de edad y están liberados de pagar la cuota social.- Adherentes: Integran esta categoría todas las personas que NO tengan su residencia en la ciudad de Marcos Juárez. Adherentes Becados: Integran esta categoría todas las personas que por cualquier motivo, el Consejo Directivo, ad referéndum de lo que decida la Asamblea, determine eximir del pago de la cuota social respectiva.- Adherentes Especiales: Esta categoría está formada por el integrante menor de cualquier grupo familiar con una composición mayor a cuatro personas, de las cuales dos sean Socios Activos o Adherentes mayores y será exceptuado de pagar la cuota social respectiva.- Adherentes Honorarios: Podrán integrar esta categoría las personas que perteneciendo o no a la Institución, hayan prestado a ésta servicios de importancia o que por otra circunstancia se hagan acreedores a tal distinción. El título de Socio Honorario solo podrá ser conferido por la Asamblea ante la cual deberá ser elevada la propuesta por intermedio del Consejo Directivo y estarán exceptuados de pagar la cuota social respectiva. Se establece que sólo los Socios Activos con más de un año de antigüedad como Socio, y los Socios Vitalicios tendrán derecho a elegir e integrar los Órganos Directivos previstos en estos Estatutos. 6.-Autorizar al Consejo Directivo a reubicar en otro espacio físico la actividad deportiva de Bochas y utilizar el edificio donde actualmente se desarrolla dicha actividad (bochas) como gimnasio para el desempeño de otras actividades deportivas, como ser básquet, voley, patín, etc.- 7.- Autorizar al Consejo Directivo a vender en un todo y/o a subdividir en varios lotes para futura venta el inmueble de propiedad de la Institución, a saber:-Una fracción de terreno que se designa como LOTE NÚMERO DOS de la MANZANA "C", con una superficie total de CINCO MIL DOSCIENTOS DOS METROS CUADRADOS (5.202,00 mts2), inscripta a la MATRÍCULA 799.808, Dirección General de Rentas Cuenta Nº 19-02-2506131-2.- A los fines de la venta del lote en cuestión y/o de la subdivisión del mismo para la venta de los lotes subdivididos, el Consejo Directivo deberá previamente contar con la tasación de por lo menos tres tasaciones por escrito realizadas por

3 días - 12725 - 13/6/2013 - s/c.

ITALIA S.A.

Inmobiliarias locales.- El Secretario.

Se convoca a los Sres. accionistas de ITALIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 28 de Junio de 2013, a las 20 hs. en la Sede Social de sita en calle Hipólito Irigoyen 329 de la ciudad de Villa María, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario; Segundo: Tratar el Aumento de capital de la sociedad dentro de los límites previstos por los Arts. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales (19550). El Directorio.

5 días – 12770 – 17/6/2013 - \$ 303.-

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS EL FORTIN

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 28 de Junio de 2013 a las 19.00 hs. en nuestras instalaciones sita en calle Bv. Sebastian Vignolo 388 de la localidad de El Fortín, Pcia. de Córdoba con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura Acta anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3)Causas presentación Balance fuera de término 4) Lectura de Memoria presentada por Comisión Directiva, consideración de Balance General y Cuadro de Resultados,

Informe del Auditor e Informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 4) Renovación Parcial de Comisión Directiva. El secretario.

2 días - 12977 - 13/6/2013 - \$ 472.-

ASOCIACIÓN MUTUAL DE MAESTROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 julio a las 17:00 horas en el salón de la institución sito en la calle Caseros 591 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente ORDEN DE DIA: 1) Designar a dos socios presentes para firmar Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio comprendido entre el 1ro de abril de 2011 al 31 de marzo de 2012. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio comprendido entre el 1ro de abril de 2012 al 31 de marzo de 2013.5) Renovación total del Consejo Directivo en los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares, Vocales Suplentes y Miembros de Junta Fiscalizadora, Fiscalizador Primero, Fiscalizador Segundo, Fiscalizador Tercero, Fiscalizador Suplente Primero y Fiscalizador Suplente Segundo por cumplimiento del mandato en todos los casos según el Estatuto. La Secretaria.

3 días – 12814 – 13/6/2013 - s/c.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS

CONVOCASE a los asociados del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 29 de Junio de 2013 a las 13.00 horas en nuestro predio situado en camino alternativo a Villa Allende, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración le la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados y nexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 201 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 3) Elección de autoridades para el período 2013/2015. El Secretario.

3 días – 12674 – 13/6/2013 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR TÉCNICA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 28 de junio de 2013, a las 18 horas en su sede, Baigorria 527, a las 18 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para que, conjuntamente con presidente y secretario refrenden el acta. 2. Informe de la convocatoria fuera cte término. 3.Lectura y aprobación Balance General, Cuadro de resultados y anexos, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012. 4.Lectura y aprobación de Memoria del ejercicio 2012. 5.Lectura y aprobación informe Comisión Revisora de Cuentas, por igual período. 6.Consideración del aumento de la cuota societaria. 7.Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por mandato vencido. La secretaria.

3 días - 12700 - 13/6/2013 - s/c.

INSTITUTO MANUEL BELGRANO de SACANTA

Convoca a asamblea general ordinaria el jueves 27 de junio de 2013, 21 horas en su sede. Orden del día:1-designar dos socios para suscribir el acta. 2-considerar memoria, balance general e informe revisadores de cuenta ejercicio 2012. 3-designar 2 miembros para mesa escrutadora. 4-renovación total comisión directiva, revisadores de cuenta y representante legal.

3 días - 12502 - 12/6/2013-

REMAR ARGENTINA ASOCIACIÓN BENÉFICA SIN FINES DE LUCRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 02 de Julio de 2013, a las 16:30 horas, en su sede social sita en Avda. Juan B. Justo 2248, Cardaba Capital, con el siguiente Orden del Día. 1) Lectura del Acta anterior; 2) Aprobación de la Memoria, Inventario, balance e Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas del Ejercicio 2012; 3) Postulaciones a los cargos electivos de la Comisión Directiva; 4) Elección de los cargos; 5) Causas de la Asamblea fuera de término; 6) Elección de dos socios asambleístas para refrendar el acta. El Secretario.

3 días – 12485 – 12/6/2013 - s/c.

SOLIDARIDAD ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a todos sus asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 01 de Julio de 2013 a las 15 hs. En su sede calle Corro 361 B° Alberdi de la ciudad de Córdoba.- El Orden del día es el siguiente: 1.Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior. 2.Lectura y aprobación de las Memorias 2012. 3. Lectura y aprobación del Balance 2012 4.Lectura del Informe y aprobación de la Junta Fiscalizadora. 5. Elección de dos miembros de la Asociación para que firmen el Acta correspondiente.- La Secretaria.

3 días - 12631 - 12/6/2013 - s/c.

CE.D.IM. OESTE S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas para el día 29 de junio de 2013 a las 12 Hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Amadeo Sabattini N° 542 de la ciudad de Cosquín, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Explicación de los motivos por los que se convocó el acto asambleario fuera del período estatutario. 2) Memoria, Balance General y Estado de Resultados de los Ejercicios Económico Financieros cerrados el 31/12/2010, 31/12/2011 y 31/12/2012. 3) Gestión del Directorio. 4) Elección de tres Directores Titulares y uno Suplente por un período de dos ejercicios. Los instrumentos del art. 234 inc. 1, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones hasta el día 25 de junio de 2013 a las 12:00 Hs. El Directorio.

5 días – 12501 – 14/6/2013 - \$ 601,50

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN ANTONIO

Convoca para el día 19 de JUNIO DE 2013 en el domicilio de nuestra sede social sito en calle Belgrano N° 816 de la localidad de OBISPO TREJO, Provincia de Córdoba, en el horario de las 10.00 Horas, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Motivos por los cuales la Asamblea no se realizó en los términos legales y estatutarios. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrados el día 31 de Diciembre de 2012. 4°) Fijar el monto de la cuota social el ejercicio correspondiente al año 2013. El Secretario.

3 días – 12463 – 12/6/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL DE PROFESORES DE FRANCÉS DE CÓRDOBA "A.P.F.P.C."

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 29/06/2013 a las 10:00 hs., en calle Ayacucho 46, Córdoba. Orden del día: a) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria; b) Consideración de la Memoria, Inventario, y Balance General, correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2011 y el 31 de Diciembre de 2012; c) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; d) Elección de autoridades. e) Causas de la convocatoria fuera de término. La Secretaría.

3 días - 12637 - 12/6/2013 - \$ 210.-

SPORTIVO RURAL ASOCIACION MUTUAL

CONVOCA a los asociados de la SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN MUTUAL a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 12 de Julio de 2013, a las 20:30 horas, en la sede social de calle Avda. Belgrano y Pelleschi de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:1°) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2°) Lectura y consideración, en forma

extraordinaria y por única vez, de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, proyecto de Distribución del Superávit y demás cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 2 entre el 01 de Abril de 2012 y el 31 de Marzo de 2013. 3°) Tratamiento y consideración de los reglamentos de: Servicio de Ayuda Económica con Fondos Propios, Servicio de Turismo, Servicio Funerario, Servicio de Educación, Servicio de Órdenes de Compra y Servicio de Asistencia Farmacéutica. El Secretario.

3 días – 12815 – 12/6/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO

A los asociados de la Asociación Cooperadora del Instituto Pablo A. Pizzurno: De acuerdo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, la Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 03 de Julio de 2013, a las 20:30 horas, en su local social, sito en calle General Paz 495 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2.Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de asamblea. 3. Causa del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de tiempo. 4. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 5. Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro- Secretario, Tesorero, Pro- Tesorero, cuatro Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes, todos por el término de un año. Tres miembros Titulares y un Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, todos por el término de un año. El Secretario.

5 días – 12487 – 14/6/2013 - \$ 966,40

CLUB JUVENTUD RIVER PLATE DE AUSONIA

AUSONIA (Cba)

Convoca Asamblea General Ordinaria, en su sede Social, el día 27 de Junio de 2013, a las 21.00 Horas. Orden del Día: 1)Lectura acta anterior. 2) Designar 2 asociados suscribir acta. 3)Convocatoria fuera de término. 4) Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2012. 5)Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año: 2 Revisores Titulares y 1 Suplente.- La Secretaria.

3 días – 12860 – 12/6/2013 - \$ 486.-

INMAC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS.-OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES SERIE 1.

Convócase a Asamblea Extraordinaria de tenedores de Obligaciones Negociables Serie 1, simples, no subordinadas ni convertibles en acciones, nominativas, emitidas por INMAC S.A. en el marco de la Emisión Global de Obligaciones Negociables, cuya oferta pública fue autorizada en los términos del Dto. Nº 1087/93, registrada en la Comisión Nacional de Valores el 28-12-2010 bajo el Nº 154 y autorizadas a la cotización por la Bolsa de Comercio de Córdoba, la que se realizará el jueves 4 de julio de 2013, en primera convocatoria a las 13,00 hs. y en segunda convocatoria a las 14,00 hs., en la Ciudad de Córdoba, calle Figueroa Alcorta 20, Hotel Howard Johnson, Salón "Net Point", para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos obligacionistas para firmar el acta junto con el presidente de la asamblea; Segundo: Consideración de la "Propuesta de adecuación transitoria del pago de las cuotas de amortización e intereses a las normativas del Banco Central en materia cambiaria hasta el 03/05/2014" respecto de las Obligaciones Negociables (Pymes), formulada por INMAC S.A. cuyo contenido obra en el "Prospecto Informativo de Adecuación Transitoria" aprobado por el Directorio, NOTAS: Se hace saber a los señores obligacionistas lo siguiente: 1) Que las comunicaciones de asistencia deberán hacerse, en forma personal o por apoderado, presentando el certificado emitido por Caja de Valores S.A., o por carta documento u otra forma auténtica, que identifique debidamente

al titular y a las obligaciones negociables que le corresponden, en el horario de 12,00 a 16,00 horas, desde la publicación de los Edictos y hasta el 29-06-13 en la Ciudad de Córdoba, calle Paraná 540, piso 1°, Of. "B", CP 5000 (Escribanía Jure Ramos). 2) Que el "Prospecto Informativo de Adecuación Transitoria" será publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Córdoba y también se encontrará disponible para los interesados hasta el 03-07-2013 en el domicilio y horario indicado y el día de la Asamblea en su lugar de celebración. 3) Que el registro de asistencia a la asamblea se abrirá a las 9,00 hs. del día 04-07-13. 4) Que a efectos de participar en la asamblea deberán además acreditar ese día la identidad personal, la titularidad de las ON con el recibo emitido al comunicar asistencia si hubieran presentado el Certificado de la Caja de Valores SA o, si ésta se hubiera hecho por carta documento u otro medio, con la presentación del Certificado de asistencia a asamblea emitido por la Caja de Valores SA y, en su caso, la personería societaria y/o la representación personal. 5) Que el Presidente de la Asamblea, síndico titular de la sociedad Emisora, se halla autorizado por el Directorio, para el caso de asistentes que invoquen ser obligacionistas y haber tenido dificultades insalvables para obtener el Certificado emitido por la Caja de Valores SA, para decidir tales situaciones teniendo en cuenta el "Listado por padrones de comitentes al 27-03-13" que hoy obra en la sociedad emitido por la Caja de Valores SA con fecha 17-04-13 o el posterior emitido por ésta, y la documentación que se le presente. 6) Que también se autoriza al presidente de la asamblea para que, antes de considerar el primer punto del orden del día y para el caso de que se encuentren presentes obligacionistas que no hubieran comunicado su asistencia con la anticipación suficiente y peticionen participar, someta dicha situación a la mayoría de los obligacionistas acreditados para que decidan sobre la aceptación o rechazo de su registro y participación en la asamblea. 7) Que conforme al art. 14 de la Ley Nº 23.576, la asistencia a la asamblea se regirá por los arts. 237, 238 y 239 de la Ley Nº 19.550 y el quórum, mayorías y resoluciones se regirán por los arts. 354 y 355 de la misma ley. (Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Córdoba y por un día en la Bolsa de Comercio de Córdoba y en el Diario La Voz del

5 días - 11870 - 13/6/2013 - \$ 2942,25

SAVANT PHARM S.A.

EL TÍO - Provincia de Córdoba

CONVOCATORIA: Se convoca a los accionistas de "SA-VANT PHARM S.A.", a la asamblea ordinaria a celebrarse el día veintiséis de junio de dos mil trece, a las catorce y treinta horas, en el local social de Ruta Nacional 19 - Km. 204 de la localidad de El Tío - Provincia de Córdoba - Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2°) Renuncia de los Síndicos y Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

5 días – 12200 – 12/6/2013 - \$ 334,50

SAVANT PHARM S.A.

EL TÍO - Provincia de Córdoba

CONVOCATORIA: Se convoca a los accionistas de "SA-VANT PHARM S.A.", a la asamblea Extraordinaria a celebrarse el día veintiséis de junio de dos mil trece, a las nueve y treinta horas, en el local social de Ruta Nacional 19 - Km. 204 de la localidad de El Tío - Provincia de Córdoba - Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente de la Asamblea. 2°) Constitución de un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables simples conforme a las Normas de la Comisión Nacional de Valores por hasta la suma de Pesos Doscientos Millones (\$ 200.000.000) o su equivalente en otras monedas. 3°) Delegación de atribuciones en el Directorio, con autorización para subdelegar facultades para: a) La determinación de la época, monto, plazo, moneda y demás condiciones del Programa Global y b) Resolver las emisiones de series bajo el Programa Global, determinación de sus condiciones y el destino de los fondos, con las más amplias facultades, incluido la constitución de todo tipo de garantías reales o personales y afectaciones fiduciarias de cualquier tipo de bienes. El DIRECTORIO.

5 días - 12201 - 12/6/2013 - \$ 822,75

PRONOSTICO CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 26/06/2013 a las 12hs en la sede social sito en calle Fotheringham N° 571, Rio Cuarto. Orden del día:1)Rectificar la asamblea del día 26/12/2012.

2) Analizar el proyecto de modificación del Estatuto. EL PRESIDENTE

8 días - 12014 - 13/6/2013 - \$ 336.-

PRONOSTICO CLUB SOCIAL y DEPORTIVO RIO CUARTO

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 26/06/2013 a las 10hs en la sede social sito en calle Fotheringham N° 571, Río Cuarto. Orden del Día:1) Ratificar el balance cerrado al 30/11/2012 y ratificar la elección de nuevas autoridades realizada con fecha 26/12/2012. 2) Rectificar el punto N° 4 del orden del día de la asamblea celebrada el 26/12/2012. El Presidente.

8 días - 12013 - 13/6/2013 - \$ 336.-

ASOCIACION DEPORTIVA "9 DE JULIO"

Por el termino reglamentario, nuestra convocatoria a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA", para el día martes 16 de julio de 2013, a las 20 hs. en nuestra Sede Social, sito en calle Bv. 25 de mayo n° 356 de la ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2)Designación de dos asociados para suscribir el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Informar causales por la que no se convocó la Asamblea en término. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio del año 2012. 5) Elección parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: Vice Presidente, Secretario, Pro Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años. Además, 1 (un) Vocal Titular, en reemplazo del Sr. Grosso Raúl por fallecimiento, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por el término de 1 (un) año. El Secretario.

8 días – 12817 – 24/6/2013 - \$ 1.260.-

FONDOS DE COMERCIO

Conforme art. 19 Ordenanza Municipal Decreto 8246/86, modif. por Ordenanza 9155/94, art. 5°el Sr. Arturo Damaso Avendaño Valdez, DNI92.403.698, con domicilio en Nave 6, Puesto 628, Mercado de Abasto Córdoba, Ruta Nnal. 19 Km 7, transfiere a favor de la firma "Los Gringos S.A.", CUIT 30-71111724-1, con domicilio en Nave 2 Puesto 222, Mercado de Abasto Córdoba, Ruta Nnal. 19 Km 7, ambos de esta ciudad, el derecho de concesión del puesto 628 Nave 6 del Mercado de Abasto Ciudad de Córdoba, Ruta Nnal. 19 Km 7, ciudad de Córdoba. Oposiciones: Corro 424, Piso 2°, Oficina "E" de esta ciudad, Dr. Pablo F. Altamirano, lunes a viernes de 17 a 19 hs

5 días - 12693 - 17/6/2013 - \$ 384.-

Se comunica que Griselda Mariela González, con domicilio en Santillán 85, vendió a Gabriela Bonciolini, con domicilio en Agustín Aguirre 1741 Barrio Parque Casino, el negocio de farmacia que opera bajo la denominación Farmacia Gardenia ubicado en Avenida del Libertador 1069. Oposiciones: Belisario Roldan 289 en el horario de 9 a 12 y 18 a 21 horas.- Todos los domicilios de la ciudad de Alta Gracia.-

5 días - 12820 - 17/6/2013 - \$ 232.-

RODRIGUEZ SRL, CUIT .30-69300062-5, titular de la concesión de la Municipalidad de Córdoba, del puesto 614, nave 6, del Mercado de Abasto de esta ciudad, TRANSFIERE la concesión municipal del referido puesto 614, nave 6 del Mercado de Abasto de la Municipalidad de Córdoba, a favor de Pedro Félix Bellotti, CUIT 20-11563142-0. RECLAMOS U OPOSICIONES de Ley, se fija en calle Rivera Indarte 1.351, PB ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 14 hs.

5 días – 12458 – 13/6/2013 - \$ 210